Asunción, 09 de marzo de 2023

I.B.S.D.A. N° 115/2023

Abogado
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Direccion Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted, en el marco del llamado **LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA EL HOGAR SUSTITUTO NUEVA VIDA AD REFERENDUM- ID N°423.583,** y en referencia a la Nota DNC N° 659/2023 que observa los siguientes puntos:

Observaciones	**Acción**
1. En el apartado de proveedor adjudicado en el SICP no se ha realizado la carga de las líneas presupuestaria	Se ha realizado la carga.
2. Solicitud de remisión de Dictamen de Análisis de Costo Beneficio.	Documento levantado.
3. No se cuenta con CDP.	Documento levantado.
4. Contrato ha sido suscripto sin contar CDP.	Documento levantado.
5. Observaciones en las Clausulas sexta y décimo quinta del Contrato N° 01/2023.	Adenda N° 02.
6. Observación en el Ítem de Garantía de Alquiler.	Adenda N° 02.
7. En la Resolución de Adjudicación no se indica la cantidad de meses de alquiler adjudicados.	Resolución de rectificación N° 08/2023.
8. Fecha de suscripción de contrato.	Adenda N° 02.
9. Documento que acredite la representación de la firma EMI TOURS.	Poder de representación
10. Solicitud de Anexo Formulario de Costo Beneficio.	Documento levantado.

En se sentido se han subsanados las observaciones de la nota de referencia, y solicito el **Código de Contratación** Correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa

c.c. archivo

Luis Alberto de Herrera N° 856 c/ Tacuary
Asunción – Paraguay
e-mail: ibssg854@gmail.com
Teléfono: 440-854